

cabello de nuestra cabeza; y se responde, que en la Ciudad de Dios de tal modo tiene aquel objeto de infinita bondad arrebatada la atención de parte del entendimiento, y el amor de parte de la voluntad, que no dexa lugar á otro amor ni á otra atención hácia los bienes criados; porque todas las bondades criadas estan de un modo sobreexcedente en el bien infinito de la divina esencia, y así no puede imaginarse que el libre albedrio, que es la facultad para elegir lo bueno ó lo malo, ó bien entre dos objetos, quales son Dios y las criaturas, la bondad infinita en Dios, y la limitada en las criaturas, se aparte de aquel que llena todos los huecos de su corazón, para seguir á otro objeto criado incapaz de llenar sus deseos, y que por consiguiente le dexaría un vacío que solo Dios puede llenar. En esto no padece el libre albedrio; antes bien participa el bienaventurado de la divina libertad, la que consiste en elegir siempre lo bueno.

## SUMARIO

POR ORDEN DE CAPITULOS,

PARA QUE SE VEAN FACILMENTE

LOS ARGUMENTOS Y QUÈSTIONES

QUE TRATA SAN AGUSTIN

EN LOS XXII LIBROS.

No permite la obra que San Agustín intituló *de la Ciudad de Dios*, contrapuesta á la Ciudad de Babilonia que fabrican los mundanos, que se haga índice de las cosas notables contenidas en unos libros tan llenos de primores; porque entonces sería el índice tan copioso, que igualaría al volumen que compuso el Santo Doctor. Esta es una verdad confesada de todo el mundo; porque así como es nuevo el título de Ciudad de Dios que San Agustín dió á sus libros, así también todo quan-



to trata en ellos para el desempeño, todo es notable, todo es nuevo, ó dotado de la agradable novedad con que maneja este gran Padre de la Iglesia las importantísimas doctrinas que explica, las cuestiones que resuelve, y la erudición universal que vierte por todas partes.

En lugar pues del índice, he tenido por más útil poner al fin de la Ciudad de Dios por el orden de los tomos un breve resumen de lo que dice en cada capítulo, para que pueda el lector recorrer en una sola ojeada lo que se contiene en todos los doce tomos. Muchas veces nos acordamos en confuso de los argumentos de una obra; pero si esta es voluminosa, no podemos menos de emplear mucho tiempo en ojearla por todas partes para hallar lo que por entonces quisiéramos tener presente; y tal vez no damos con el capítulo: y aun esto se hace mas difícil en este escrito de San Agustín, porque son muchos los libros en que

el Santo distribuyó su doctrina. Cada resumen abrazará dos ó tres capítulos, según lo permitan las materias que comprehenden. De este modo concluye el último tomo con una especie de prontuario de lo que se trata en todos doce.

## TOMO PRIMERO.

## LIBRO I.

CAP. I. Expone el Santo el plan de los libros de la Ciudad de Dios, y dice que el fundador es el mismo supremo Ser. Encomienda la humildad del corazón, porque solos los humildes son ciudadanos de esta ciudad: habla de la ingratitud de sus enemigos que quisieran arruinarla, olvidados de que la debían aun la vida temporal de que gozaban. Porque en el saco de Roma solamente perdonaron los enemigos á los que se refugiaron á las Basílicas de los Santos Apóstoles y otras Iglesias consagradas á los Mártires. Si en el



general conflicto halláron asilo los Gentiles para que les perdonasen las vidas, valiéndose para conseguir este beneficio del nombre christiano, ¿cómo ahora son éstos mismos los que suspiran por la religion carnal de sus mayores, y culpan á los Christianos de las calamidades que á todos alcanzan?

CAP. II. Propone lo poco que tenian los Romanos que esperar en sus Dioses; pues si éstos se los habian traído de Troya, bien sabian que en la destruccion de aquella ciudad no solo quitáron la vida á los que recurriéron á las aras, sino que la Diosa Minerva que tenian por protectora de su patria, no pudo librar á las centinelas que á ella la guardaban. Pero lo que no pudieron en Troya las fabulosas deidades, lo consiguió Jesu-Christo, pues sus aras fuéron respetadas: y todos los que recurriéron á nuestros templos se libertáron de la muerte.

CAP. III. Ridiculiza San Agustin en

los Romanos que atribuyesen la pérdida de su ciudad al haberse perdido el supersticioso culto de sus númenes; pues no podian negar que eran unos Dioses que se confesaban vencidos unos de otros. Ellos eran unos Dioses que tenian sobre sí los hados, ó la inevitable necesidad con que sentir de los Gentiles estaba todo dispuesto á su pesar, con rabia y furor de ver que aunque querian no podian defender á los que los habian elegido por protectores.

CAP. IV. Coteja lo que executáron los vencedores de Troya con lo que hicieron en Roma los Godos sus conquistadores. Estos, aunque bárbaros y poco disciplinados, restituyéron todas las alhajas pertenecientes al adorno de los altares; pero los Griegos llevaban en triunfo las reliquias de los templos, y estos les sirviéron de prision para encerrar los vencidos; pero las Iglesias de Jesu-Christo eran el lugar de indulto para los mismos que despues le blasfemáron.



CAP. V, VI y VII. Sigue el Santo el argumento de que los más nobles Romanos no conocieron otro derecho de la guerra sino la sangre, el fuego y los estru- pos. Recorriendo la historia de sus conquistas veremos que nunca respetaron los templos para perdonar á los vencidos, y que solo el Evangelio suavizó la ferocidad de sus ideas.

CAP. VIII. Aquí diserta S. Agustin sobre que en esta vida los males y los bienes son comunes á los buenos y á los malos, y que no siempre los de la Ciudad de Dios son afligidos, ni los que pertenecen á Babilonia son en todos tiempos prosperados: quando Dios aflige á los justos en este mundo es para premiarlos en el otro; y quando aflige á los malos es para que recurran á su misericordia. Con un mismo fuego resplandece mas el oro, y humea la paja.

CAP. IX. Que en las calamidades de Roma padecieron mucho los buenos, por-

que al fin, por mas ajustados que vivan, alguna vez, aunque no propasasen la regla de la justicia con pecados graves, se mezcla en sus operaciones la concupiscencia; pero hay la grande diferencia de que reconociendo los buenos la mano de Dios, convierten los castigos en enmienda y correccion.

CAP. X. Discurre admirablemente de dos especies de buenos: unos que de tal modo han despreciado las comodidades, que despojados de sus bienes, se acordaban de que dice el Apóstol, que los Christianos deben usar de las riquezas como si no usaran de ellas. Otros hay que son débiles y flacos, y á estos les convenia conocer por la experiencia que tenian en su corazon apego á las cosas de la tierra, y alguna codicia: trae por exemplo al Santo Obispo de Nola Paulino, que quando entraron los Godos decia: Dios mio, no permitais que padezca yo vexaciones por el oro ni la plata.

CAP. XI. Nos advierte que no es im-



portante que la vida temporal sea larga, porque no es largo lo que tiene fin. Que todos rehusamos morir; pero esto es propio del sentido de la carne. Que tampoco el género de muerte entre tormentos es malo, pues no puede llamarse mala muerte á la que precede la vida buena.

CAP. XII. Que el Christiano nada perdió quando careció de sepultura; pues los que quitáron la vida á los Mártires, y los dexáron á las aves y las fieras, ya entonces no les hacian mal alguno; porque el disponer las cosas convenientes á las honras del difunto, la pompa del funeral, es un consuelo de los vivos mas bien que socorro de los muertos. Los enemigos de la religion escarnecen de esta doctrina; pero pudieran advertir quantos nobles en las insignes batallas no tuviéron mas sepulcro que la bóveda del cielo, que es la que *cubre al que no tiene losa.*

CAP. XIII. Explica el sentido del capítulo, advirtiendo que debemos mucha

atencion á los cadáveres de los Santos que sirviéron al Espíritu Santo de vasos é instrumentos de buenas obras: que la Escritura alaba la piedad de Tobías en enterrar los muertos; pero que si no queda por culpa de los vivos, como sucedió en el saqueo de Roma, no habrá en estos culpa, ni á los justos que careciéron de sepultura les servirá de pena.

CAP. XIV y XV. Que á los Santos no les faltó el divino auxilio en el cautiverio, y por consiguiente no hay razon en los infieles para desacreditar la verdadera religion porque fuéron los fieles cautivados. Cita el exemplo de Régulo, General Romano, que por cumplir el juramento que hizo á sus Dioses de volver al poder de sus enemigos, sufrió la muerte mas cruel, y dice San Agustin: ¿por qué atribuis los trabajos del Imperio á que no se da culto á los Dioses, si estos tratáron tan mal á Atilio Régulo, que los veneraba? El murió sin esperanza, y los Christia-



nos con la de poseer el cielo.

CAP. XVI y XVII. Va probando que si abusaron de algunas doncellas en el cautiverio, en esto padece nuestro discurso, pero no la castidad: la virtud está en su alcazar quando padece el cuerpo un detrimento que no pudo evitarse sin pecado propio, que si excusamos á las que se diéron la muerte por pudor, no nos librarémos de ser necios; pues no hay ley divina ni humana que permita á ninguno quitarse la vida.

CAP. XVIII y XIX. Va disertando contra el suicidio ó el pecado de matarse á sí mismo y dice: la castidad es una virtud del alma, y la fortaleza su compañera es para sufrir la deshonra y otro qualquier mal por no consentir en un pecado: ¿cómo pues podrá ser efecto de la castidad matarse por no padecer deshonra? No se pierde pues la castidad por lo que padece el cuerpo quando no hay pecado; así como no dirémos que seria casta la mu-

ger que fuese voluntariamente á que abusasen de ella quando todavia no habia llegado al parage donde la esperaban. No tuvieron razon para alabar la resolucion de Lucrecia quando se quitó la vida, porque si el hijo de Tarquino fue adúltero, ella no lo fue, dixo un Político, dando á entender que esta diferencia no vino de la comixtion de los cuerpos, que fue la misma, sino de la distincion de los animos; y así Lucrecia mató á la inocente si estaba exenta de culpa. Las mugeres Christianas no vengaron en sí el pecado ageno: tenian en sí toda la gloria de la castidad, y la de la fortaleza en sufrir la pena del pudor.

CAP. XX, XXI, XXII y XXIII. Va hablando contra el suicidio: dice que en los santos libros jamas mandó Dios el suicidio; antes bien en el precepto *no matarás* se entiende que nos manda no quitarnos la vida. No habla Dios de las bestias, como algunos lo entendieron



mal, habla de los Maniqueos; pues entónçes tambien pudiera entenderse de las plantas y hortalizas que tambien tienen su vida, sino del hombre, y el que se mata á sí mismo, al hombre mata. No quebranta el precepto de no matar el Príncipe que declara guerra justa.

○ CAP. XXII y XXIII. Erraron los Gentiles que tuviéron por grandeza de ánimo el matarse por no sufrir la adversidad; pues la grandeza de ánimo está en tenerle para sufrir la adversidad. No se quitaron la vida los Santos Patriarcas por trabajos que tuviéron. Es verdad que pasaba por docto Caton, y se quitó la vida por no venir á manos de Cesar; pero sus amigos, que tambien eran doctos y mas prudentes, le disuadian esta accion como hija de un corazon para poco, y contraria á los principios de la ley natural.

○ CAP. XXIV y XXV. Prosigue la misma materia. Despues de haber alabado en Atilio Régulo aquella constancia que

mostró en sufrir el cautiverio y los tormentos de una muerte cruel, y despreciado en Caton el haberse quitado la vida por no pasar la vergüenza de obedecer á Cesar, arguye á los infieles diciendo, que para un Régulo que ellos exaltaban, tiene la Christiãna Religion muchos heroes, que amenazados de las muertes mas prolixas no cometiéron el pecado de procurarsela; pero en causa mucho mejor, pues adoraban al verdadero Dios, y esperaban la patria celestial: no piensen los Gentiles que tienen jamas los Christianos motivo para quitarse la vida; pues aun quando en alguno domine la maldad, menor desatino es cometer un pecado que puede borrarse con la penitencia, que caer en el suicidio que no dexa tiempo para hacerla.

○ CAP. XXVI y XXVII. Responde á los que decian, que algunas Christianas se arrojaron á los rios por no caer en manos de los soldados que las perseguian, con el caso de Sanson, que se quitó la



vida en las ruinas por especial inspiracion del Espíritu Santo, y lo mismo debemos decir de las Santas Mártires que se arrojaron á las llamas preparadas por los tiranos. Bien que el que se acaba de bautizar se halla puro y santo; pero ningun Christiano juzga que es lícito quitarse entonces la vida aunque va á vivir entre los peligros de ofender á Dios.

CAP. XXVIII. Permitió Dios que algunas Virgenes Christianas padeciessen en su cuerpo la maldad del enemigo por la oculta soberbia en que vivian, pensando que la castidad era virtud del cuerpo.

CAP. XXIX. Quando los Gentiles nos digan en los trabajos que nos acaecen, ¿en dónde está tu Dios? respondan, está en todas partes, y nos ve en la tribulacion. ¿Pero en dónde estan vuestros Dioses quando padeceis las mismas calamidades que nosotros? En ninguna parte, y así padeceis sin esperanza.

CAP. XXX y XXXI. Que Dios envía tra-

bajos para interrumpir la vida sensual y deliciosa: que Escipion no fue de parecer se destruyese Cartago, porque veía que la República se corromperia en sus costumbres si no tenia contradicciones: y así sucedió, pues al ocio sobreviniéron guerras civiles &c. Este mismo peroró para que no se fabricase el magnífico teatro, y el Senado quedó convencido de que con el trabajo, y no con las diversiones, se conservan las costumbres.

CAP. XXXII y XXXIII. Se dice que mas razon tenían los Romanos para adorar á Escipion, que á los Dioses que veneraban, porque estos instituyéron los juegos escénicos para conservacion de la salud de los cuerpos, y Escipion retiraba las diversiones para conservar el vigor de los ánimos: ¿qual es primero, el alma, ó el cuerpo? A tal extremo de corrupcion llegaron los Romanos, que destruida su ciudad, nada les quedó sino los vicios del alma.



CAP. XXXIV y XXXV. Los fundadores de Roma privilegiaron un lugar llamado asilo, donde quedase el reo libre de la pena. ¿Pero cuántos asilos levantó la Religión Christiana en los Oratorios y Basílicas en donde se liberraron de la muerte los mismos que ahora la persiguen? Pero tengan todos presente para humillarse, que muchos que estan hoy fuera de la Iglesia pertenecerán á la Ciudad de Dios; y entre los que reciben los Sacramentos no entrarán en ella algunos que al descubierto van con nosotros y con los Gentiles á las Iglesias.

CAP. XXXVI. En este capítulo prometeré el Santo que hará ver en otros libros, que los Romanos quando adoraban sus Dioses padecieron muchos grandes calamidades. Discurre sobre los fines de Dios en haber engrandecido su Imperio; y que argüirá contra los Filósofos que como nosotros confiesan la inmortalidad del alma y un Dios Criador.

## TOMO SEGUNDO.

## LIBRO II.

CAP. I. y II. Emplea el Santo estos dos capítulos en prevenir, que será preciso detenerse por causa de la tenacidad de los maliciosos, que como dice el Apóstol, siempre estudian (para argüirnos), y nunca llegan á la verdadera ciencia. Repite el consuelo de las Christianas en quienes el enemigo executó violencia, advirtiéndolas que no deben estar tristes, pues no perdiéron la honestidad quando de su parte no consintieron; antes bien tienen que ofrecer á Dios aquel trabajo.

CAP. III y IV. Ya que los sabios de entre los Gentiles no quieren decir á los suyos lo que han leído en nuestras historias de los primeros Christianos, quando los Apóstoles establecieron la Iglesia, no envidien la magstad en que reynan,